

MI CUADERNO DE TRABAJO PARA LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD¹

My Workbook for Inclusion and Equity

Karla Salazar Serna ², Lucia Cecilia Cano Martínez ³, Germán Salazar Mendívil.⁴

Resumen

El presente documento surge durante el contexto y efectos de la pandemia por COVID-19; representa un material de apoyo en la formación de nivel básico; derivado de la colaboración de investigadores de instituciones académicas a nivel nacional e internacional cuyos aportes propician la reflexión y análisis de

Abstract

This document arises during the context and effects of the COVID-19 pandemic; It represents support material in basic level training; derived from the collaboration of researchers from academic institutions at the national and international level whose contributions foster reflection and analysis of current educational

¹ Reseña del libro “Mi cuaderno de trabajo para la inclusión y la equidad” autoría de Amilcar Torres Martínez, Rosa Elena Durán González, Maritza Librada Cáceres Mesa, Lydia Raesfeld, Itzel Díaz Martínez, Karla Salazar Serna, Lucía Cecilia Cano Martínez, Germán Salazar Mendívil, Itzel Moreno Vite, César Ernesto Escobedo Delgado, Abel Lerma Talamantes, Sara Laura Márquez Vázquez, Óscar Baños Huerta, Víctor Manuel Caro Sevilla. Editado por el Instituto Hidalguense de Educación, 2023. 1ª Edición, 2023. Pachuca, Hidalgo, México. pp. 200.

² Docente investigadora de tiempo completo, SNII Nivel 1, integrante del Cuerpo Académico de Trabajo Social y Desarrollo de la Unidad Académica de Trabajo Social y Ciencias para el Desarrollo Humano, Universidad Autónoma de Tamaulipas, México ksalazar@uat.edu.mx  <http://orcid.org/0000-0003-4101-126X>

*Autor de Correspondencia

³ Docente investigadora de tiempo completo, candidata a SNII, integrante del Cuerpo Académico de Trabajo Social y Desarrollo de la Unidad Académica de Trabajo Social y Ciencias para el Desarrollo Humano, Universidad Autónoma de Tamaulipas, México lccano@docentes.uat.edu.mx  <http://orcid.org/0000-0002-7870-3633>

⁴ Docente investigador de tiempo completo, candidato a SNII, integrante del Cuerpo Académico de Trabajo Social y Desarrollo de la Unidad Académica de Trabajo Social y Ciencias para el Desarrollo Humano, Universidad Autónoma de Tamaulipas, México gسالazar@docentes.uat.edu.mx  <http://orcid.org/0000-0002-86644434>

condiciones y requerimientos educativos actuales. El contenido capitular del libro comprende seis trabajos colegiados con carácter interdisciplinario que representan herramientas de docencia, dirigidos prioritariamente a grupos vulnerables y marginados con rezago educativo, considerando las características culturales, económicas, sociales y educativas de contexto. Los trabajos abordan temas relevantes del quehacer docente como resiliencia, pedagogía, psicología, derechos y equidad e interculturalidad.

Palabras Clave: Inclusión. Equidad. Interculturalidad. Interdisciplinario.

conditions and requirements. The chapter content of the book includes six collegiate works with an interdisciplinary nature that represent teaching tools, aimed primarily at vulnerable and marginalized groups with educational lag, considering the cultural, economic, social, and educational characteristics of the context. The works address relevant topics in teaching such as resilience, pedagogy, psychology, rights and equity, and interculturality.

Keywords: Interculturality. Interdisciplinary. Inclusion. Equidad.

Recibido: 06 de noviembre del 2023

Aceptado: 02 de Enero de 2024

Publicado: 17 de Febrero de 2024

El primer capítulo “*Comprender para promover, construir y ser. Fundamentos para el desarrollo de la resiliencia en el ámbito escolar*” autoría de Karla Salazar Serna, Lucía Cecilia Cano Martínez y Germán Salazar MENDÍVIL, proporciona elementos que facilitan la discusión, la reflexión y el análisis sobre aquellos factores que pueden incidir sobre la construcción de la resiliencia en el ámbito educativo.

Se conforma de tres apartados, donde invita a repensar en los escenarios para analizar los diferentes contextos de adversidad y su incidencia en el ámbito educativo; en el segundo, se brindan los elementos teóricos necesarios para comprender la resiliencia y la relevancia de su enfoque relacional y una invitación fundamentada para generar espacios resilientes desde el ámbito educativo.

A través de las propuestas de diferentes teóricos los autores sustentan la comprensión de la resiliencia como Cyrulnik, (2001) que reflexiona, entre otras cosas, sobre procurar espacios temporales que propicien asimilar sucesos postraumáticos violentos, resignificándolo con pensamientos y acciones que permitirán al individuo cambiar su estado de trauma; Vanistendael (1994), observa la

capacidad de resistencia que tienen algunos seres humanos ante la destrucción y su respuesta a afrontar situaciones adversas generando comportamientos positivos.

Salazar, (2018) y Quiñones (2007) recomiendan la introspección para ponderar cualidades y fortalezas individuales, además de factores y ejercicios que facilitan el proceso de resiliencia: elementos socioemocionales y cognitivos propios del desarrollo creativo. Agregan el aspecto relacional, lo que se observa en espacios como el amoroso, familiar, grupal y social. Werner y Smith (2003), develan además que un factor externo importante para la niñez en situaciones adversas es el apoyo que proviene del ámbito escolar. Henderson y Milstein (2003), refieren a los “protectores de la resiliencia”, centrados en la persona y los ambientales vinculados con aspectos que la fortalecen; proponiendo la “Rueda de la Resiliencia” aplicada al ámbito escolar y al desarrollo social.

En el trabajo se analiza la resiliencia familiar con enfoque sistémico, como un proceso de reorganización de significados y comportamientos que llevan a la familia que vive situaciones adversas a lograr el

equilibrio. Gómez y Kotliarenco (2010) desde una perspectiva crítica, sugiere observar las trayectorias diferenciadas, su estancamiento y deterioro progresivo y comprender los procesos que activan su resiliencia grupal.

Salazar (2022) y Quiñones (2007) refieren la resiliencia como un proceso dialéctico, dinámico y cambiante donde se interrelacionan factores internos y externos que permiten afrontar la adversidad de acuerdo con los recursos que posee la persona. El enfoque relacional es visible también en la comunidad porque activa su participación y ayuda a reconstruir el tejido social (Granada, 2018).

Los autores destacan la importancia de trabajar la resiliencia en la escuela, dentro de un contexto que puede ofrecer elementos fundamentales para su desarrollo, lo que fomenta y favorece vínculos solidarios con grandes posibilidades de generar resiliencia. Se destaca la figura del Tutor que encuentra un espacio amplio para desarrollar la resiliencia que, a opinión de Cyrulnik (2001), es algo pendiente de atender. También se recupera estrategias de Henderson y Milstein (2003) como Introjectar acciones tendentes a fortalecer el área socioemocional de los

sujetos, solución de conflictos, toma de decisiones, tener expectativas realistas, reconociendo sus habilidades y potencial con una participación responsable orientada a la solidaridad. Se mencionan además los obstáculos que inciden en estudiantes y docentes; estos últimos, con la responsabilidad de desarrollar habilidades de resiliencia, para estar en condiciones de impulsarlas en sus alumnos.

Los autores concluyen, reconociendo que la resiliencia es un proceso complejo que no responde a ninguna receta; en este sentido se fortalece bajo una mirada crítica la necesidad de incidir en los factores que la promueven y fortalecen y, es el ámbito educativo un espacio relevante para la formación y desarrollo ante los diferentes escenarios de adversidad.

El capítulo logra su propósito al comprender, promover, construir y ser en el ámbito escolar a través de la revisión teórica de sus fundamentos, las estrategias y acciones propuestas, por lo que se considera relevante para la investigación y el campo disciplinar del que se ocupa, además de ser una herramienta importante en la formación de los estudiantes.

A manera de síntesis del aprendizaje que deja este trabajo se puede señalar que es deseable que la interacción familiar y de contexto social amplio sean resilientes... En particular el sistema educativo requiere evolucionar para convertirse en un espacio en donde interactúen actores (administrativos, docentes y estudiantes) conocedores y reproductores de resiliencia, más allá de sus funciones sustantivas.

Por ahora la escuela complementada con un carácter resiliente es aún una deuda de los responsables de concebir y desarrollar la educación. Hoy más que nunca es necesario identificar y reproducir a los recursos humanos con conocimiento sobre resiliencia para que de forma conjunta y organizada permeen en la mente y toma de decisiones de quienes determinan y ejecutan las políticas educativas para abrir el camino a mediano y largo plazo de la puesta en marcha de un sistema de escuelas resilientes.

Para especialistas interesados en la resiliencia educativa el propósito no deja de ser una aspiración factible de crear e implementar, sabiendo que se requiere de un trabajo inicial con perspectiva amplia.

Cualquier intento de ir hacia un sistema educativo de escuelas con carácter resiliente implica de inicio la comprensión conceptual y rescate de experiencias de quienes puedan promoverla con convicción de manera comprometida; además de la elaboración de los diagnósticos de contexto y escenarios adversos globales, regionales y locales (hoy agudizados por la pandemia de Covid-19); así como de sus las principales repercusiones en estudiantes de todos los niveles escolares, priorizando en la educación inicial y/o básica. Muy importante es la continuidad del desarrollo de un conjunto teórico conceptual que sustente cualquier posibilidad de promover los esbozos de una educación y escuela con carácter resiliente.

El segundo capítulo "*Pedagogía de los cuidados*" de las autoras Rosa Elena Durán González, Maritza Librada Cáceres Mesa y Lydia Raesfeld hace referencia a la actividad docente cotidiana, lo que ha dejado como legado un sentimiento de relación mutua, experimentada desde épocas pasadas. Señala a partir de lecturas como la de Durkheim que en el proceso Enseñanza-Aprendizaje (E-A) se presenta una experiencia cognitiva y emotiva entre la generación adulta y la generación joven que va impac-

tando a ambas equipándolas para desempeñarse más adecuadamente en la sociedad.

Respecto a la Pedagogía de los cuidados, los autores señalan que esta se entreteje en el proceso educativo a través de la familia, escuela, religión y los medios de comunicación. La pedagogía en sus principios puede variar de una cultura a otra según la situación que guarda la sociedad, lo importante, de acuerdo con esta postura, es que se mantengan las líneas básicas para su desarrollo.

El cuidado se brinda principalmente en la niñez y adolescencia e incluye conocimientos básicos para desempeñarse en la vida, condiciones afectivas y espirituales para el desarrollo. En estas apreciaciones, se recuperan lecturas de autores como Gadotti, Freire, Rita Segato y otros.

Resulta interesante como los planteamientos antes señalados son también útiles para interpretar la forma en que de manera subliminal e impositiva las naciones o grupos hegemónicos normalizan el mantenimiento de la dirección y líneas operativas dominantes.

El trabajo describe a la Pedagogía en su evolución y contexto histórico, definiéndola conceptual y teóricamente, además de mencionar las distintas disciplinas donde abrevia, lo que le otorga el carácter polisémico; además de reconocerla como proceso comunicativo de apropiación de aprendizajes con intención y sentido sobre el acto de enseñar, el cual se desarrolla tanto en espacios formales e informales, tarea que ha correspondido a la familia, escuela, religión para formar a las generaciones de reemplazo.

En relación con la Pedagogía de los cuidados se destaca el componente afectivo que se da en la interacción educador-educando; se destaca como ideal el espacio de la escuela para promover los cuidados desde los afectos, los cuales son vistos como un derecho humano, aun cuando esto no se contempla en el Curriculum; en donde el docente viene a ser una figura central mediante su forma de enseñar, impregnada del componente emocional.

Los cuidados se relacionan, desde una visión crítica, a un derecho de la ciudadanía, donde el compromiso es compartido; a un modelo económico, mecanicista, instrumental que privilegia la lógica del mercado,

denominándolo ideología fatalista, donde la práctica educativa se considera un modelo técnico de adiestramiento que promueve una visión individualista (Freire, 1998); al que Segato (2013) denomina como “Pedagogía de la crueldad”, que es reproducida por docentes e instituciones, ignorando a los más desprotegidos y vulnerables.

La pedagogía de los cuidados surge para hacer frente al modelo hegemónico capitalista neoliberal, recuperando la propuesta de saberes de Delors (1996), nombrándolos “saberes de cuidados” conocer, hacer, ser y vivir juntos en una relación dialógica, que afianza la relación entre escuela y comunidad, recuperando el tejido social y la solidaridad. En la parte final se rescata el aporte del feminismo a los cuidados compartiendo algunos esbozos de estrategias para el cuidado colectivo, destaca que se pueden desaprender los roles estereotipados de ser hombre y ser mujer al aprender nuevas formas de relacionarnos, cuidarnos y cuidar a los otros.

La relevancia de este capítulo se centra en la necesidad de que familia, escuela, religión y medios de comunicación asuman el compromiso de promover en la

misma línea, el desarrollo de las generaciones futuras, sin menospreciar el aspecto afectivo en la interacción de los actores.

El tercer capítulo, *“La lucha de los Sordos por la equidad y el derecho a la Lengua de Señas Mexicana dentro del salón de clases”*, de César Ernesto Escobedo Delgado, Itzel Moreno Vite y Sara Laura Márquez Vázquez; miembros y profesores de la Comunidad Sorda Mexicana, está dirigido a profesores y profesoras de educación básica en el Estado de Hidalgo.

Su finalidad, es impactar en ellos como profesionistas y seres humanos, a efecto de comprender a sus estudiantes S/sordos desde el enfoque de derechos humanos y de diversidad, para defender la dignidad en el ambiente de aprendizaje de las personas en esta condición. La “s” minúscula, identifica a una persona con problemas de audición y la “S” mayúscula, indica que comparten la lengua de señas y su cultura.

La propuesta está centrada en que la equidad de y entre los ciudadanos S/sordos, es un derecho posible de lograr a través de una metodología bilingüe e intercultural para prevenir futuros riesgos y fracturas en la

educación. Se trata de un texto innovador resultado de la colaboración de investigadores nacionales e internacionales. Su objetivo es contribuir a la educación de alta calidad de esta comunidad, para lo cual se requiere el reconocimiento del derecho a la Lengua de Señas Mexicana dentro del currículo y enseñanza en el salón de clases con los respectivos ajustes necesarios para la educación de S/sordos, como uno de una serie de eslabones que se deberían sumar a la equidad e inclusión de las minorías sordas.

Hace referencia a la pedagogía de sordos, que pueden utilizar los profesores en su enseñanza, en donde la tecnología y el internet son en suma relevantes. Se argumenta también, que la calidad de la enseñanza no está cubierta en México, al no enseñarse el lenguaje de señas desde edad temprana, lo que dificulta el desarrollo del pensamiento abstracto y habilidades de lectura y escritura; lo que se connota a la frase de Ludwig Wittgenstein, (1889-1951) autor de la teoría figurativa, “Los límites de mi lenguaje, significan los límites de mi mundo” ejemplificando el problema.

Señalan la importancia de las variables de exclusión consideradas mayores que las

de inclusión (Moreno, et al, 2022), al no incluirlos como grupo étnico, como parte de las personas con mayor nivel de pobreza, según CONEVAL (2019), que reciben insuficiente atención de la sociedad y gobierno.

Según INEGI (2015) el 86% de las personas sordas, quedan fuera del acceso a la educación. En el trabajo se menciona como relevante el cambio del paradigma médico al de enfoque político y social, propuesto por la ONU en 2006 que invita a adquirir mayor comprensión de la cultura, identidad y aportaciones Sordas y al acercamiento a los derechos educativos y lingüísticos. Se exalta el ejemplo la lengua de señas Maya de la comunidad Chicán, quienes han elaborado el único diccionario de la lengua de señas en 2012, con apoyo del investigador Ernesto Escobedo y la fundación internacional ISLANDS de Inglaterra y Europa.

El capítulo concluye en que la formación del profesorado es figura clave para conocer la cultura y la lengua de la comunidad sorda, formas y estrategias de aprendizaje, así como el lenguaje de señas para lograr un mayor acercamiento y empatía. Recomiendan formular métodos más

humanos centrados en una pedagogía que atienda necesidades psicológicas y pedagógicas de los estudiantes S/sordos.

En el cuarto capítulo denominado: *“Diálogo de saberes en espacios educativos”* de Óscar Baños Huerta y Víctor Manuel Caro Sevilla, se argumenta sobre las causas y el hecho de que la educación formal heredada de la superposición de una cosmovisión foránea desde tiempos de la colonia hasta el actual periodo neoliberal no valora ni adopta suficientemente los saberes propios de la comunidad en que la escuela está inserta.

Para brindar una interpretación causal de la ausencia de saberes propios de la relación entre comunidad y entorno natural en la educación oficial, los autores dedican buena parte del trabajo para explicar cómo se originó y evolucionó el modelo civilizatorio que permea los contenidos y prácticas educativas en los planteles escolares.

Es así como el apartado “formas de relación con la naturaleza” exalta algunas características del modelo económico globalizado que más que nunca explota, degrada y subsume el valor de la naturaleza propiciando la subvaloración del medio

ambiente y crisis ecológica en función de sostener un esquema económico social y cultural de consumo de intereses elitistas.

Posteriormente señalan la necesidad y posibilidad de que dichos saberes se integren a las actividades educativas y para ello proporciona elementos prácticos para la identificación de los conocimientos que son parte del contexto natural y social comunitario, propio de la riqueza de saberes y prácticas tradicionales de un sin número de comunidades en México.

En el apartado referido a los saberes comunitarios que deberían ocupar un lugar relevante entre los contenidos de la educación oficial; se destacan propuestas respecto a cómo reconocer e identificar saberes locales mediante recorridos por la comunidad, dialogando con las personas y atendiendo a la literatura existente del lugar como en el caso de los mitos, leyendas y cuentos que expresan la cosmovisión heredada por generaciones entre los habitantes de una localidad. Este apartado incluye algunos elementos empíricos para una propuesta pedagógica de utilización de los saberes comunitarios reconocidos al andar, hablar y leer con la gente en la comunidad.

La propuesta pedagógica se plantea de manera descriptiva y ejemplificativa respecto a su procedimiento y propósito; todo este proceso implica actividades de acercamiento a las personas en su determinado entorno para conocer de ellas la riqueza cultural expresada en actividades, costumbres valores, muchas veces expresados en las historias locales registradas en cuentos y leyendas, además de los conocimientos propios tanto de la cocina como de la medicina tradicional, así como en el resto de las expresiones culturales y artísticas. Se trata del reconocimiento y reflexión entre las personas en una comunidad para el rescate de la riqueza de conocimiento sobre el entorno y la comunidad que debe estar presente y promovida en los procesos educativos.

En el capítulo quinto nombrado "*Fundamentos de la psicología positiva*" la autora Itzel Díaz Martínez señala que, en principio, la tarea educativa requiere de que maestras y maestros procuren y practiquen el autocuidado para alcanzar el estado de bienestar necesario para la práctica de la enseñanza; dado que, estar y sentirse bien, les confiere mejores condiciones y potencialidad para enseñar e interactuar

afectivamente con los involucrados en el proceso educativo: estudiantes, docentes, administrativos y padres de familia.

En el trabajo la autora hace alusión a Escobar et al., (2011) para señalar que el autocuidado considera el fortalecimiento de las esferas referidas a autoconciencia, cognición, afectividad, motricidad y relaciones socioculturales determinantes para el desempeño docente. Para tal efecto, exaltan la utilidad de un inventario de fortalezas denominado Values in Action Institute (VIA por sus siglas en inglés), diseñado por Martin Seligman y Christopher Peterson; el cual permite estimar el grado en que un individuo, y en particular las y los docentes, posean las 24 fortalezas y virtudes consideradas en el VIA.

En el artículo la autora señala, además de las manifestaciones características del duelo en infantes y adolescentes, algunas estrategias y acciones a desarrollar en el espacio escolar para procurar proximidad afectiva, expresión de emociones, explicación y acompañamiento del duelo en infantes y adolescentes, además de algunas pautas grupales de tratamiento del duelo.

En este trabajo respecto a la situación y mejora de salud emocional de la comunidad escolar comienza por señalar y promover el autocuidado y bienestar de cada docente para desencadenar un proceso educativo ampliado hacia el resto los actores involucrados, todos ellos seres sensibles y emocionales que requieren atención y apoyo afectivo, para promover la salud física y mental que conlleve a potenciar y armonizar las relaciones en la comunidad educativa y su entorno sociofamiliar. Lo anterior representa, sin duda y guardando las proporciones, aportes teórico-metodológicos en materia de psicología positiva.

En el capítulo seis, denominado *“Interculturalidad en la comunidad educativa”*, el autor Amílcar Torres Martínez, señala de inicio que el concepto de interculturalidad ha estado presente en la argumentación de políticas educativas gubernamentales, este sigue siendo una aspiración social -aún muy lejos de ser alcanzada- pero absolutamente necesaria para la educación dada la diversa composición étnica de población en el país como valor cultural.

Para el autor el concepto de interculturalidad se ha manejado desde

diferentes perspectivas y significados como parte de política pública o propuestas de modelos educativos; de ahí que se dio a la tarea de hacer una distinción conceptual entre cultura, multicultural e Intercultural para la comprensión del término y de sus alcances; dado que la falta de claridad conceptual (en particular la referida a interculturalidad) se manifiesta como una más de las limitantes de un modelo propiamente integral necesario en la práctica educativa.

En el trabajo se presenta un recorrido por las principales etapas de cambio en cuanto a la pretensión -no lograda- de integrar a la población original del país al modelo de desarrollo y en particular al educativo; a partir del periodo colonial pasando por el revolucionario, moderno y hasta la etapa contemporánea exaltando las nociones que impregnan la educación: asimilacionista, indigenista, intercultural bilingüe, multicultural y finalmente la aspiración a lo intercultural; sin embargo parece ser que las características de lo colonial asimilacionista, aun imperan en el modelo educativo mexicano y ante esta condición exalta el concepto de decolonialidad como factor determinante para el cambio.

También se hacen importantes señalamientos respecto a algunas consideraciones que se implican para transitar hacia la interculturalidad, aun inexistente; que implican un proceso de cambios de orden político, práctico, de valores y acciones concretas conscientes antes y durante los procesos formativos en los que se relacionan personas diversas culturas.

El autor es contundente cuando señala que la interculturalidad intenta romper con la historia hegemónica de una cultura dominante y otras subordinadas y, de esa manera, reforzar las identidades tradicionalmente excluidas para construir, tanto en la vida cotidiana como en las instituciones sociales, un convivir de respeto y legitimidad entre todos los grupos de la sociedad.

A partir del concepto de decolonialidad el autor plantea la visión de cambio hacia la interculturalidad en la educación; lo que tiene que ver con una postura, un horizonte, búsqueda, resistencia, ruptura y construcción alternativa; La pedagogía decolonial significa, terminar con el modelo educativo tradicional excluyente.

Conclusión

Si se revisan con atención las características y acciones actuales del sistema global educativo, se hace manifiesta la carencia de un objetivo humanista en sentido amplio; en alusión a esto, los diferentes artículos contenidos en el libro “Mi cuaderno de trabajo para la inclusión y la equidad” -aquí reseñado- plantean diferentes perspectivas teórico-metodológicas que ofrecen elementos de sustento para concebir alternativas relevantes, significativas y dignas de considerarse en un modelo deseable de educación integral; en ello, mucho tendrán que ver la experiencia y capacidades de los y las maestras de todo niveles educativos a nivel global para influir en y hacia la educación de carácter humano, a sabiendas que se trata de una tarea de todos los actores involucrados y con incidencia en la educación, como artífices o figuras creativas de acción, gestión y cambio.

La tarea implica un proceso de transformación desde las capacidades y acción intelectuales propositivas. En atención a estos los trabajos reseñados aquí, y muchos otros con potencial de sustentar el camino hacia el cambio, deben estar en constante

creación y recreación como temas prioritarios de análisis y planteamiento de estrategias y acciones integradoras.

Referencias

- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL, (2019). Población con discapacidad que enfrentan pobreza y dificultad para ejercer sus derechos sociales. (coneval.org.mx)
- Cyrułnik, B. (2001). La maravilla del dolor. Barcelona: Gedisa.
- Delors, J. (1996). Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional para el siglo XXI: la educa-acción encierra un tesoro. Paris, Francia: UNESCO.
- Durkheim, E. (1996). Educación y sociología. Ed. Altaya Espinosa (2012). Cyrułnik, B. (2001). La maravilla del dolor. Barcelona: Gedisa.
- Escobar, M. Franco, Z y Duque, J. (2011). El autocuidado: un compromiso de la formación integral en educación superior. <https://www.redalyc.org/pdf/3091/309126696010.pdf>
- Freire, P. (1996). Pedagogía del Oprimido. Editorial S. XXI.
- Freire, P. (1998). Pedagogía de la Autonomía. En Pablo Freire entre nosotros.
- Gadotti, M. (1998). Historia de las ideas pedagógicas. Ed. Siglo XX.
- Gómez, E. y Kotliarenko, M. (2010). Resiliencia familiar: un enfoque de investigación e intervención con familias multiproblemáticas. Revista de Psicología, 19 (2), 103-132.
- Granada, P., (2018). La resiliencia comunitaria como expresión de la inteligencia colectiva. Buenos Aires: Dunken.
- Henderson N. y Milstein, M. (2003). Resiliencia en la escuela. Buenos Aires: Paidós.
- Hoyos, C. (2014). Hermenéutica de la violencia en víctimas de secuestro. En el marco de las nuevas concepciones restaurativas. Medellín: ediciones UNAULA
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI, (2015). Estadísticas a propósito del Día Internacional de las Personas con Discapacidad. el 20 de mayo del 2022 de discapacidad0.pdf (inegi.org.mx)
- Moreno Vite, I., Martínez, O., W., Martínez Cervantes, Y., & González Miy, D.

- (2022). Reflexiones sobre la primera etapa del programa Modelos Lingüísticos Sordos. Revista Iberoamericana De Educación. <https://doi.org/10.35362/rie8914778>
- Moreno, V. I, Pirtimaa, R., Durán, G.R.E. & Escobedo, D., C.E. (2022). Dignidad para los Sordos en el sistema de enseñanza: Una comparación entre Finlandia y México. DOI: 10.1080/1034912X.2021.1885629. Recuperado el 3 de abril de 2022 de Dignity for the Deaf in the Educational Environment: A Comparison Between Finland and Mexico: International Journal of Disability, Development and Education: Vol 0, No 0 (tandfonline.com)
- Organización de las Naciones Unidas, ONU (2007). Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.
- Quiñonez, M. A., (2007). Resiliencia. Resignificación creativa de la adversidad. Departamento de Caldas: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Salazar, K, (2022). Redes de apoyo social, un cobijo resiliente para familias desplazadas con integrantes desaparecidos.
- Salazar, K., (2018). Transformaciones familiares suscitadas por la violencia vinculada con el narcotráfico en Nuevo León. Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Salazar, K., (2018). Transformaciones familiares suscitadas por la violencia vinculada con el narcotráfico en Nuevo León. Universidad Autónoma de Nuevo León
- Salazar, K; Raesfeld, L. y Cáceres, M. (2021). Construir caminos de búsqueda y reparación frente a las desapariciones en México: el poder relacional de la resiliencia. Universidad y Sociedad, 13 (1), 382-292.
- Segato, R. (2013). La nueva elocuencia del poder. Ciudad Juárez. Buenos Aires.
- Vanistendael (1994). La resiliencia un concepto largo tiempo ignorado. Ginebra: Cuadernos BICE. Periódicos electrónicos en Psicología. Pepsic.